



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

20
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. N° 125/22 PIE N° 220/22 INF N° 129/22 COM OBRAS PÚBLICAS

Sucre, 10 de noviembre de 2022
H.C.M. PIE N° 220/22

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Distrital N° 125 de 10 de noviembre de 2022, ha tomado conocimiento del Informe N° 129/22, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 220/22

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva, en el marco de sus competencias y en aplicación de los artículos 151 y 152 de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, dé a conocer con documentación de respaldo cuales son los trabajos que se vienen desarrollando en la Junta Vecinal Alemania Unida, en atención a cada punto de la presente Petición de Informe.

1. Informe con documentación de respaldo, cual es el trabajo que se viene realizando en el sector de emplazamiento del poteo de la Junta Vecinal Alemania Unida, adjunte un resumen ejecutivo donde se refleje el diagnóstico del problema, la solución en lo referente al componente técnico, económico y cronológico.
2. Informe con documentación de respaldo, si la intervención que se viene ejecutando sobre el poteo de la Junta Vecinal Alemania Unida, fue socializada con los vecinos y dirigentes de la zona.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Edwin Gonzalez Aparicio
PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL

Goya Guadalupe Fernández Castel
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL